BETSSY DE PIÑERES A.
INGENIERO CIVIL
Mgtr. en Administración de Empresas
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo

*Al responder cite el código de correspondencia N° **CE-I-ATL-MSS-129***

Barranquilla, 12 de julio 2024

Señores
INVIAS TERRITORIAL ATLÁNTICO
Ing. Diana Vanegas Jaramillo
Directora Territorial Atlántico
Barranquilla- Atlántico

Referencia: Contrato de interventoría No. 4508 de 2023 - **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MANATÍ, SANTA LUCÍA Y SUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

Asunto: Solicitud de Adición y Prorroga.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del Contrato de interventoría No. **4508 de 2023**, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MANATÍ, SANTA LUCÍA Y SUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL,** mediante el presente y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas me permito informar que los convenios solidarios suscritos por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS con las Juntas de Acción Comunal beneficiadas de los municipios de **MANATÍ, SANTA LUCÍA Y SUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO,** no lograran ejecutar las obras según el plazo estipulado a la fecha.

Como consecuencia esta interventoría solicita la adición y prórroga del Contrato de interventoría No. **4508 de 2023** hasta el 31 de julio de 2024 con el fin de garantizar la permanencia en los convenios que se encuentran en ejecución y por iniciar obras.

Por todo lo manifestado anteriormente esta interventoría requiere ampliar el plazo y solicitar adición contrato de la referencia, por ello, solicita la prórroga N° 5 hasta el 31 de julio de 2024 y adición N° 1 debido a que son insuficiente los recursos actuales para continuar con la ejecución del presente contrato**,** toda vez que se debe garantizar la permanencia de la interventoría durante la ejecución de las obras, es decir, todo esto como bien se explicó en el marco de los convenios solidarios: 1) 3828 de 2023; 2) 3890 de 2023 y 3) 4389 de 2023 suscrito entre las OAC de los municipios de **MANATÍ, SANTA LUCÍA Y SUAN** y el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.**

Atentamente,

Ing. Betssy De Piñeres A.
Director de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **12/07/2024**
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4508 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MANATI, SANTA LUCIA Y SUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONVENIOS SOLIDARIOS Nos. 3890 de 2023, 3828 de 2023, 4389 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANAGUARE, DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA, DPTO DEL ATLÁNTICO-ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SUAN DEL DPTO DEL ATLÁNTICO ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE MANATÍ, EN EL DPTO DEL ATLÁNTICO

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 31/12/2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/12/2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A	N/A	

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
4508-1-2023	21/01/2024	30/04/2024
4508-2-2023	1/05/2024	31/05/2024
4508-3-2023	1/06/2024	30/06/2024
4508-3-2023	1/07/2024	15/07/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
4508-1-2023	N.A.	29/12/2023	29/12/2023	17/01/2024	18/01/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **12/07/2024**
(Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/07/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 75.830.965,00 **50% EN SMMLV:** 32,69
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 75.830.965
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita N° CE-I-ATL-MSS-129 de fecha 12 de julio 2024 el Interventor solicita lo siguiente:
Prórrogar y Adicionar el contrato de interventoría N° 4508 de 2023 hasta el 31 de julio de 2024, debido a que los Convenios Solidarios N° 3828 de 2023 (SUAN),Convenio No. 3890 de 2023, y N° 4389 de 2023 (MANATI), fueron prorrogados y se hace necesario garantizar el seguimiento y control a los convenios solidarios mencionados.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Continuar con las labores de interventoría a los Convenios Solidarios suscritos con las Organizaciones de Acción Comunal:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANAGUARE, DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA, DPTO DEL ATLÁNTICO Convenio No. 3890 de 2023 - Prorrogado
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SUAN DEL DPTO DEL ATLÁNTICO Convenio No. 3828 de 2023 - Prorrogado
ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE MANATÍ, EN EL DPTO DEL ATLÁNTICO Convenio No.4389 de 2023 - Prorrogado.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. Fecha:	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
Valor Total	$ -	$ -		**$ -**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: Abril (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ 40.862.816,00
Último mes facturado: Marzo 2024 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 34.968.149,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No se han impuesto, ni se encuentran en trámite multas o sanciones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **12/07/2024**

(Día / Mes / Año)

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

En consideración a la solicitud realizada por la interventoría mediante comunicado No. ° CE-I-ATL-MSS-129 de fecha 12 de julio 2024, el Interventor solicita prórroga y adicionar el contrato de interventoría No 4508 de 2023 hasta el 31 de julio de 2024, debido a que los Convenios Solidarios N° 3828 de 2023 (SUAN), Convenio No. 3890 de 2023 y N° 4389 de 2023 (MANATI), fueron prorrogados y se hace necesario garantizar el seguimiento y control a los convenios solidarios mencionados, sin que se generen recursos adicionales para el contrato de interventoría.

Para continuar con el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental de los convenios solidarios relacionados anteriormente, toda vez que los mismos ya fueron prorrogados.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Solicitud de prorroga Contrato interventorìa, formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1, Plan de Cargas, formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 , Acta de modificacion No.3, formato MEPI-MN1-IN-9-FR 1 , Seguimiento a las Garantìas, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Diana Maria Vanegas
Firmado digitalmente por DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO

Firma
Nombre: **BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-141927 ATL

Firma
Nombre: **DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No.:08202-51744 ATL

Diana Maria Vanegas
Firmado digitalmente por DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO

Vo.Bo.Firma
Nombre: **DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO**
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: JAIRO ENRIQUE RESTREPO VIECO
Abogado Unidad Ejecutora

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÌAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 12/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4508 DE 2023 **INTERVENTOR:** BETSSY CATHERINE DE PIÑERES ALGARIN

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MANATI, SANTA LUCIA Y SUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 75.830.965,00

VALOR ACUMULADO: $ 75.830.965,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.583.097	27	11	23		2	5	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.166.193	27	11	23		31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 22.749.290	27	11	23		31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320 - 47- 994000027093

Certificado de modificación o anexo No.: **0**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 23/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.583.097,5	27	11	23		2	5	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.166.193,0	27	11	23		31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 22.749.289,5	27	11	23		31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320 - 47- 994000027093

Certificado de modificación o anexo No.: **1**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 23/12/2023

OBSERVACIONES:

La modificación de la Póliza según anexo N° 1 (ACLARA EL DOMICILIO CONTRACTUAL).

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA						
			Desde				Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.583.097,5	27	11	23		8	8	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.166.193,0	27	11	23		8	4	2027
Calidad del servicio	30%	$ 22.749.289,5	27	11	23		8	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320 - 47- 994000027093

Certificado de modificación o anexo No.: **2**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 23/12/2023

OBSERVACIONES:
La modificación de la Póliza según anexo N° 2 (ACLARA VIGENCIA).

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA						
			Desde				Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.583.096,5	27	11	23		30	8	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.166.193,0	27	11	23		30	4	2027
Calidad del servicio	30%	$ 22.749.289,5	27	11	23		30	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320 - 47- 994000027093

Certificado de modificación o anexo No.: **3**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/03/2024

OBSERVACIONES:
La modificación de la Póliza según anexo N° 3 (SE ACLARA SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1 Y ACAT DE REINICIO REINICIO N° 1), se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA						
			Desde				Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.583.096,5	27	11	23		2	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.166.193,0	27	11	23		2	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 22.749.289,5	27	11	23		2	9	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320 - 47- 994000027093

Certificado de modificación o anexo No.: **4**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 18/03/2024

OBSERVACIONES:
La modificación de la Póliza según anexo N° 4 (SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE ACURDO A LA PRORROGA N° 1), se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA							
			Desde				Hasta			
Cumplimiento	10%	$ 7.583.096,5	27	11	23		9	2	2025	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.166.193,0	27	11	23		10	10	2027	
Calidad del servicio	30%	$ 22.749.289,5	27	11	23		10	10	2025	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320 - 47- 994000027093

Certificado de modificación o anexo No.: **5**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 31/05/2024

OBSERVACIONES:
La modificación de la Póliza según anexo N° 4 (SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE ACURDO A LA PRORROGA N° 1), se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA							
			Desde				Hasta			
Cumplimiento	10%	$ 7.583.096,5	27	11	23		17	3	2025	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.166.193,0	27	11	23		15	11	2027	
Calidad del servicio	30%	$ 22.749.289,5	27	11	23		15	11	2025	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320 - 47- 994000027093

Certificado de modificación o anexo No.: **6**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 24/06/2024

OBSERVACIONES:
La modificación de la Póliza según anexo N° 4 (SE AJUSTA EL PLAZO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE ACURDO A LA PRORROGA N° 1), se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: **BETSSY DE PIÑERES ALGARIN**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **08202-141927 ATL**

Firmado digitalmente por DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
Firma
Nombre: **DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **08202-51744 ATL**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.